

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Se va a regular el uso del módulo penitenciario del Hospital Provincial de Córdoba como reivindica el SUP?
- ¿En qué términos se condicionará ese uso?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de agosto de 2016

EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-/l-ovr

